

PERMISO DE EDIFICACION DE VIVIENDA TIPO A CONSECUENCIA QUE LA VIVIENDA ORIGINAL FUE DAÑADA POR UNA CATASTROFE

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.



**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
QUILLÓN**

ÑUBLE

<input type="checkbox"/> URBANO	<input checked="" type="checkbox"/> RURAL
---------------------------------	---

NUMERO DE PERMISO
52
FECHA
14/06/2023
ROL S.I.I
2092-41

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.3.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el profesional competente a cargo de las obras de la vivienda tipo correspondiente al formulario 8.9 S.P. V.T. Art. 5.1.4. N° 6.3.
- D) El Decreto Supremo N°... 51.....del02/02/2023.....que declara zona afectada por catástrofe

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de edificación de vivienda tipo para el predio ubicado en calle/avenida/camino VECINAL, SAN RAMON

N° S/N _____ Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo SAN RAMON ALTO
RURAL sector SAN RAMON- QUILLON
(urbano o rural)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959
(se acoge / no se acoge)

además a las siguientes disposiciones especiales:
 D.F.L N°2 DE 1959 (PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL (D.L.N°252 DE 1979))

Ley N° 16.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Caracter Vivienda Social (D.L. N° 252 de 1979), otros (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 65 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
HUGOLINO NAVARRO VILLA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS de la VIVIENDA TIPO	R.U.T.
CONSTRUCTORA LA TOSCANA LTDA.	
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
NICOLAS BASTIAN PALMA GARCES	

3.- ANTECEDENTES DE LA VIVIENDA TIPO

SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1° Piso	67,28	3.006,77
2° Piso		
3° Piso		
Total	67,28	67,28

4.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$8.026.302
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	\$
TOTAL A PAGAR	\$120.395
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 882.699 FECHA 120.395
CONVENIO DE PAGO	N° FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



MARIO GALLARDO JARA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE Y FIRMA

MGJ/DTR/ccv